

## **Desterrar el destierro**

**Reseña:** Mario Sznajder y Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, FCE, 2013.

### **Pablo Yankelevich**

El Colegio de México  
México  
[pablo@unam.mx](mailto:pablo@unam.mx)

**Cita sugerida:** Yankelevich, P. (2014). Desterrar el destierro [Reseña del libro: *La política del destierro y el exilio en América Latina* de Sznajder, M; Roniger, L.]. *Sociohistorica*, 2014 (34). Recuperado de: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n34a08>

Cuando a finales del siglo pasado se cerró el último ciclo de dictaduras militares en América Latina, desde las ciencias sociales y las humanidades comenzó un fructífero y todavía incompleto proceso de evaluación de la génesis y consecuencias de las políticas criminales implementadas por las fuerzas armadas. Fue entonces que, entre los dispositivos de exterminio y represión de opositores políticos, se fijó la mirada en el exilio en tanto fenómeno que atravesó la vida de decenas de miles de latinoamericanos.

En un principio el tema concitó el interés de unas pocas disciplinas. Durante los años del exilio las primeras reflexiones estuvieron concentradas en los espacios de la literatura y el ensayo. Escritores desterrados exploraron sus vivencias en narraciones de ficción y en obras testimoniales, y así la crítica literaria fue una de las primeras disciplinas en llamar la atención sobre una producción gestada en condiciones de exilio. Algo similar ocurrió con la psicología cuando desde la experiencia clínica un núcleo de terapeutas dio persistente cuenta de patologías en pacientes exiliados. Por último, en el ámbito de la demografía se produjeron trabajos pioneros tratando de identificar motivaciones políticas entre las razones de abultados flujos emigratorios.

La movilización en favor de la vigencia de derechos humanos conculcados por las dictaduras, potenció el interés por indagar el exilio. El tema comenzó a ser asediado desde la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política, los estudios sobre relaciones internacionales y sobre la memoria colectiva. A comienzos del siglo XXI, el éxodo de latinoamericanos se había constituido en una arena específica de exploración académica que, desde enfoques interdisciplinarios ha arrojado luz sobre distintos asuntos de pasados autoritarios y presentes democratizadores.

El libro de Mario Sznajder y Luis Roniger es tributario de este proceso de edificación de un nuevo campo de conocimiento, y en buena medida constituye la prueba más evidente de su definitiva consolidación. En el esfuerzo por seguir las huellas de las políticas y las prácticas del exilio en Latinoamérica durante dos siglos, Sznajder y Roniger hacen manifiesta tanto la complejidad del fenómeno como el imprescindible abordaje interdisciplinario.

Estamos frente a un trabajo académico de gran calado que articula un horizonte teórico con una indagación empírica nutrida en una variedad de fondos documentales. Se trata de una reconstrucción a escala continental que incorpora exploraciones por países y regiones, que recorre temas y problemas medulares de la reflexión de la ciencia política, que ofrece una dimensión cuantitativa expresada en series y correlaciones estadísticas, que recupera resultados de una extensa cantidad de investigaciones académicas, y que utiliza testimonios extraídos de la literatura, el cine y de entrevistas realizadas *ex profeso*. Vista en su conjunto, la obra exhibe los resultados de una investigación sobresaliente.

Los autores parten de la premisa que en América Latina, a diferencia de Estados Unidos y Europa, el exilio ha funcionado como un dispositivo que permite regular sistemas políticos incapaces de gestar formas de participación plural e incluyente. Durante el siglo XIX, cuando la participación política era restringida, el exilio se limitó a las elites; sin embargo, ya entrado el siglo XX, a medida que los sistemas políticos se abrieron a la participación, el exilio se masificó a consecuencia de una conflictividad social y política que al no ser procesada democráticamente desembocó en regímenes autoritarios. Es decir, el libro propone entender el exilio como la más firme muestra de que la exclusión política es un rasgo constitutivo del orden político en América Latina.

Es común encontrar en las biografías históricas de dirigentes políticos latinoamericanos unas pocas páginas dedicadas a momentos de exilio, son conocidos algunos casos, entre ellos por ejemplo el de Simón Bolívar, José Martí, Víctor Raúl Haya de la Torre y Juan Perón, pero de manera sistemática no se había reparado en la dimensión de un recurso que desterró a generaciones de políticos, intelectuales, líderes sindicales, estudiantes, militares,

trabajadores manuales, artistas, funcionarios públicos, profesionales, académicos, y a más de trescientos presidentes latinoamericanos desde los años de la independencia hasta concluida la primera década del siglo XXI.

La recurrencia de esta práctica en la historia latinoamericana planteó el desafío de encontrar patrones explicativos de un fenómeno complejo en sus orígenes nacionales, en las rutas y países de recepción, en la duración de los exilios, en los retos personales, familiares, ocupacionales y políticos que enfrentaron los desterrados, y en las opciones que abre la posibilidad del retorno. Mario Sznajder y Luis Roniger se internaron en las historias de más de veinte naciones a lo largo de doscientos años y, entre la diversidad de experiencias individuales y colectivas rescatadas lograron identificar los mecanismos de un modelo político que normalizó la expulsión de opositores.

La obra ofrece una puesta al día en una buena cantidad de debates teóricos y metodológicos en torno al exilio, comenzando por la propia definición del fenómeno. A qué se llama y en qué se diferencia el exilio del destierro, la expatriación del asilo, la emigración política del refugio. Se trata de un dispositivo propio de regímenes autoritarios, o por el contrario las democracias también producen exilios. De qué manera la experiencia individual y colectiva del exilio se proyecta en los procesos de constitución de identidades nacionales y en la misma conformación de los Estados nacionales. La salida compulsiva del país de origen y la imposibilidad del retorno cómo impacta en la acción política de grupos y partidos políticos, y cómo se proyecta en el reforzamiento o en la gestación liderazgos políticos. Qué recursos políticos, sociales y culturales han modulado la interacción entre los gobiernos en las sociedades de expulsión y las de recepción; y en qué momento esa interacción, mediada por los exiliados, pasó a desenvolverse en un espacio público internacional, donde marcos normativos de defensa de los derechos humanos, organizaciones oficiales y no gubernamentales así como redes de solidaridad a escala mundial han servido para dar resonancia a las luchas de comunidades en el exilio.

Estas son algunas de las interrogaciones que guiaron la investigación, y en la búsqueda respuestas los autores recuperan trayectorias políticas e intelectuales de personajes, grupos y comunidades exiliadas en contextos nacionales, regionales y continentales. Los antecedentes más lejanos de los usos del destierro son localizados en el periodo colonial la América española y portuguesa. Perturbar la paz pública, conspirar y desafiar a la autoridad solían ser castigados por la pena de destierro. La expulsión de los jesuitas a finales del siglo XVIII y sus efectos en la formación de los primeros imaginarios nacionales en los años previos a las independencias, abre el recorrido por la naturaleza y el sentido del destierro en la génesis del orden político en América Latina.

Un vasto número de destierros son revisados, desde los próceres de las independencias hasta las salidas voluntarias o las expulsiones de dirigentes políticos en periodos recientes. A través de los casos de Perú y Bolivia durante la primera mitad del siglo XIX, se exploran condiciones y consecuencias de destierros en ámbitos nacionales en formación, mostrando el entrecruzamiento de identidades comarcales, regionales y continentales. Una vez definidos los contornos de las naciones latinoamericanas se subrayan las formas en que los aprendizajes ocurridos durante los exilios discurren en diagnósticos y proyectos políticos. Entonces, se pasa revista a las reflexiones de letrados como Juan Bautista Alberdi, Domingo Sarmiento, Benjamín Vicuña Mackenna, Eugenio María de Hostos y José María Torres Caicedo, entre otros. Se estudia el papel jugado por los principales sitios de exilio, profundizando en los casos de Chile durante el siglo XIX, en México en el siglo XX y en París en tanto centro político-cultural que ejerció una sostenida atracción sobre perseguidos latinoamericanos de todos los tiempos. Se examina la receptividad de los países anfitriones y los límites que establecieron sobre la actividad política de los exiliados. Especial motivo de análisis son las comunidades de exiliados generadas por represión militar desde los años sesenta del siglo pasado. Para ello se revisan los casos de los exiliados de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, prestando atención a la manera en que la actividad política de esas comunidades impactó sobre la política de los países de origen. Por otra parte, el libro ofrece un sugerente ejercicio estadístico asentado en una serie que reúne millar y medio de periodos presidenciales desde las independencias hasta comienzos del siglo XXI. A través de un modelo de correlaciones estadísticas se muestra la centralidad que ha tenido el destierro de jefes de Estado en la dinámica política del continente. La obra cierra con una evaluación de las políticas de retorno y los debates acerca de la posibilidad objetiva y subjetiva de poner fin a la experiencia exiliar. Para ello se analizan transformaciones personales y colectivas generadas durante el destierro estudiando sus repercusiones en el activismo político, y en las percepciones de género y étnicas en contextos de redemocratización.

Hace más de medio siglo, una mujer exiliada del nazismo afirmó que la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta en primer lugar y por sobre todas las cosas en la privación de un lugar en el mundo. Para Hanna Arendt la toma de conciencia del derecho a tener derechos presupone el derecho a pertenecer a una comunidad política. Desde esta perspectiva, *La política del destierro y el exilio en América Latina* puede valorarse como un trabajo que explica el tenaz esfuerzo por construir, reconstruir y pertenecer a comunidades políticas bajo permanentes amenazas de expulsión. En este sentido, el desafío de consolidar órdenes democráticos en América Latina, no sería ajeno a

la obligación de desterrar de nuestra cultura política la persistente práctica de condenar al destierro a los opositores.